

## HORARIO

del Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en Valencia desde el día 20 hasta el 26 de Noviembre de 1893.

**Lunes 20 de Noviembre.**—A las nueve y media de la mañana, en la Basílica Metropolitana, exposición de S. D. M. Mira Pontifical y sermón por uno de los Reverendos Prelados que asistan al Congreso.

Por la tarde, á las tres, en la iglesia de la Santísima Cruz, tendrá lugar la sesión constitutiva del Congreso, en la que se leerán todas las comunicaciones relativas al mismo. Acto seguido, constitución de las secciones.

A las diez de la noche vigilia de adoración nocturna en las Capillas del Milagro y de la Virgen de los Desamparados.

**Martes 21.**—A las siete y media de la mañana Misa de Comunión general, celebrada por un reverendo Prelado, en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

A las nueve y media reunión de las secciones en sus locales respectivos.

A las once inauguración de la Exposición Artística-Eucarística.

A las tres y media de la tarde solemne función religiosa en la Basílica Metropolitana, con sermón y reserva.

A las diez de la noche vigilia de adoración nocturna en la capilla del Milagro y en la Parroquial iglesia del Salvador.

**Miércoles 22.**—A las siete y media Misa de Comunión general, por un reverendo Prelado, en la iglesia del antiguo convento de Santo Domingo.

La reunión de las secciones, la función religiosa en la Basílica y las vigilia de adoración, tendrán lugar á la misma hora y en la misma forma que en los días anteriores. Las vigilia de adoración se celebrarán en la capilla del Milagro y en la Parroquial de San Bartolomé.

**Jueves 23.**—En este día se verificarán los mismos actos y á las mismas horas que en el día anterior. La Misa de Comunión general se celebrará en la Parroquial Iglesia de San Esteban. Las vigilia de adoración nocturna tendrán lugar en la Iglesia del Milagro y en la Parroquial de los Santos Juanes.

**Viernes 24.**—A las siete y media Misa de Comunión general, que celebrará un reverendo Prelado, en la Iglesia Parroquial del Salvador.

A las diez de la mañana sesión general en la Iglesia de la Santísima Cruz.

A las tres y media de la tarde función religiosa en la Basílica, como en los días anteriores.

A las diez de la noche solemne vigilia de adoración nocturna en la Iglesia Parroquial de San Andrés.

**Sábado 25.**—A las siete y media de la mañana Misa de Comunión general, celebrada por un reverendo Prelado, en la Basílica Metropolitana.

A las nueve y media Misa Pontifical, con sermón de Clausura, que predicará un reverendo Prelado, y *Te-Deum* en la Basílica Metropolitana.

A las tres y media de la tarde Certámen Eucarístico en la Iglesia de la Santísima Cruz.

**Domingo 26.**—Procesión pública y solemnisima con el Santísimo Sacramento.

**Lunes 27.**—Tendrá lugar la peregrinación anunciada.

**NOTA.** Durante los días 21, 22, 23 y 24 estará expuesto el Santísimo Sacramento en la Basílica Metropolitana, desde la hora en que comienzan las funciones de la mañana hasta la reserva solemne de la tarde.

Durante la celebración del Congreso, los señores Socios podrán dirigirse á la Secretaría del mismo, situada en el Palacio Arzobispal, para la resolución de las dudas que les ocurriesen ó para las reclamaciones que hubieran de hacer.

Las tarjetas de admisión á las funciones del Congreso y Vigilia de la adoración Nocturna, podrán recogerse en la misma Secretaría.

En el local de la Adoración situado en las dependencias de la Capilla de Nuestra Señora del Milagro, habrá una Comisión permanente de la Sección Adoradora de Valencia para todo cuanto pueda ocurrir á los socios adoradores que asistan al Congreso.

La hora de salida de la procesión, orden de la misma y carrera que ha de seguir, se anunciarán oportunamente.

## Noticias.

### Peregrinación obrera

En la excelente revista *El Peregrino* encontramos los dos importantes sueltos que á continuación reproducimos.

Dicen así:

«El Consejo nacional de las Corporaciones católico-obreras de España, se reunió el lunes 23 de Octubre bajo la presidencia de S. E. ilustrísima el señor Arzobispo de Valencia. Dióse cuenta de la constitución de Consejos Diocesanos y Juntas de Peregrinación; publicados en parte en esta revista, y se tomaron importantísimos acuerdos, siendo indudablemente el de más trascendencia el que fija para el próximo Abril la fecha de la Peregrinación Obrera á Roma, siempre que la Santa Sede no presente inconvenientes

para ello. También se ocupó en los trabajos necesarios para recabar de las compañías de ferro-carriles Andaluces, del Mediodía y Zaragoza, Barcelona y Francia, la rebaja que ha otorgado ya la del Norte del 50 por 100 del precio ordinario del billete á los peregrinos.»

«Por equivocación, sin duda alguna, ha circulado por la prensa periódica, la noticia de haber sido suspendida la Peregrinación Obrera á Roma. Como con ella se refieren indudablemente á la Peregrinación nacional que las circunstancias sanitarias han hecho diferir, hemos de hacer constar que no solo no ha sido suspendida la Obrera, sino que se trabaja en ella con el mayor entusiasmo y con fundadimas esperanzas de un lisonjero éxito.»

El egregio pelotari Elicegui continúa obteniendo nuevos y señaladísimos triunfos. El sábado ganó con Napparrete á Belouqui y Zurdo de Abando, despues de sostener todo el peso de aquella formidable lucha y dejando á sus contrarios en 43 tantos; y el lunes dejó en 23 á Portal y Araquistain jugando con el Chiquito de Abando. Los éxitos del simpático pelotari reuteriano demuestran que su férreo brazo no se rinde al viril juego, á pesar del largo tiempo que á él viene dedicándose. Nosotros le felicitamos una vez más por sus victorias.

### Diputación

A propuesta del presidente se hizo constar en la sesión de anteayer el profundo dolor que ha causado á la Diputación la noticia de la espantosa catástrofe de Santander, y anunciarlo á la Diputación de dicha capital, manifestándole á la vez que esta corporación está dispuesta á contribuir al alivio de la penosa situación creada por aquel desolador suceso.

Se dió nueva lectura al dictámen de la comisión de Fomento en que se propone estimular por medio de premios el cultivo de la remolacha forrajera, é impugnado por el señor Mococho y defendido por el Sr. Lardizabal, fué aprobado en votación ordinaria.

En dicho informe, dice la comisión que se conceda por de pronto una suma de cien pesetas destinada á premiar la presentación de los mejores ejemplares de remolachas en la exposición que se trata de celebrar en el mercado de esta ciudad, encomendando la adjudicación de este premio al consejo provincial de agricultura, y si como es de esperar fuera lisonjero el resultado de este primer certámen que la Diputación haga extensivos sus beneficios á más productos y á las restantes comarcas de la provincia, pudiéndose á este efecto anunciarse anualmente el concurso en cada una de las antiguas cabezas de partido, adjudicándose los premios por un jurado compuesto de un diputado provincial, el alcalde, un delegado del consejo provincial de agricultura y un labrador inteligente.

Fueron nombrados vocales de las juntas de expositos: por Tolosa, D. Antonio Elicegui y D. José Furundarena, por Vergara don José Joaquín Egaña y D. Francisco Arteche, por Azpeitia D. Ignacio María Arteche y don Juan José Beovide y por San Sebastian los señores Elósegui y Usabiaga.

Se aprobó otro dictámen de la comisión de Fomento, manifestando que la Diputación no tiene local disponible para instalar la enseñanza de la gimnasia.

Por último, fué aprobado el dictámen de la comisión de Hacienda provincial, desestimando la instancia de los hijos de D. Miguel Gorospe, para que se les conceda alguna gratificación por los servicios prestados por su finado padre como administrador subalterno de arbitrios provinciales, por tratarse de un asunto resuelto.

Mania por el oro.

Uno de los empleados de la Casa de Moneda de Filadelfia ha robado la suma de 134.000 dollars en oro.

De la información judicial abierta resulta que dicho empleado experimenta una singular forma de kleptomania.

Es incapaz de tocar á un billete de Banco ni á la joya de más valor; pero cuando se trata del oro, no puede dominar la tentación de apoderarse del precioso metal.

A ese infeliz no deben encerrarlo en un manicomio.

Que lo traigan á España y se cura radicalmente.

De *El Alicantino*:

«Hazaña de los riffeños de la Península. Hace poco se edificó en Val de Uxó un magnífico convento de monjas de la Providencia, dedicado á la enseñanza de los niños, sin que el edificio costase un céntimo á ningún vecino de aquella población.

Los sectarios de aquella villa se opusieron desde un principio á las obras, cortando la cañería de las aguas al edificio; mas hace pocos días, llevando los sectarios su odio á lo inconcebible, rociaron las puertas del edificio con petróleo y prendieron fuego.

Afortunadamente el pueblo corrió á contener las llamas, consiguiendo sofocarlas.

Los daños son de consideración, y el pueblo protestó indignado contra tal acto de barbarie.

Nosotros también protestamos.»

Hacemos nuestra la protesta del colega.

### La catástrofe de Santander

A los datos que de este siniestro espantoso tenemos publicados debemos añadir hoy res-

pecto de los cadáveres extraídos de la bahía é identificados, la siguiente lista:

Francisco Pio Martínez; Antonio Anton García; Silvestre Lopez, cabo de seguridad; Valentin Camba, cajero de la consignataria de la Traslántica; Francisco Sanchez Alberdi; Jacobo Fernandez; Domingo Ceballos; Clemente Billalabaitia, práctico, identificado por su taja y el anillo del dedo; Ricardo Escandon Villar; Manuel Facó, Juan Diaz Setien (a) *Nordeste*; cinco sin identificar y medio cuerpo; el capitán del vapor «Vizcaya».

También se ha identificado el cadáver de Manuel Foro, bombero.

Han fallecido en el hospital: Antonio Rodríguez Viciti, guardia civil; Balbino Bartolomé; Fernando Calderon; Jacinto Cano Pérez, guardia municipal; Genara Nieto y José Venero.

Segun nota del registro civil, han fallecido en sus casas á consecuencias de las heridas sufridas el viernes, José Ruiz San Eusebio, Paulino Busch y Camargo; Mario Alonso Saiz y Faustino Fernandez Regatillo.

### Otras noticias

Por la autoridad de Marina, y de acuerdo con el señor gobernador, se ha dispuesto que en lo sucesivo no atraque á ninguno de los muelles de este puerto buques que conduzcan á bordo materias explosivas.

En virtud de esta disposición, un vapor que se encuentra en el Lazareto y trae gran cantidad de dinamita dejará en pinazas la carga general que viene por este puerto y saldrá despues directamente á la mar.

Las tolerancias y abusos de cierto género traen despues funestas consecuencias, y en lo sucesivo las casas armadoras se verán reducidas al estricto cumplimiento de lo legislado, evitando así la escandalosa manera de cargar buques mezclando en las bodegas dinamita, ácido sulfúrico, madera, petróleo, aguadientes, etc., etc., sin tener para nada en cuenta ni la vida de los tripulantes ni los peligros á que exponen los puertos que visitan:

Don Diego Anés, maestro mayor del puerto, y don Antonio Ortiz, han desaparecido.

He aquí un rasgo duro de lo que es la disciplina militar:

En una de sus campañas, Federico el Grande de Prusia, para evitar que el enemigo supiera donde se encontraba de noche, ordenó que se apagaran todas las luces del campamento á cierta hora imponiendo la pena de muerte á quien desobedeciera su mandato. El rey, de vez en cuando, se paseaba de noche por el campamento para cerciorarse si se cumplían sus órdenes con exactitud. Una noche observó que en una tienda de campaña habia luz, y entrando en ella vió que un oficial estaba sentado cerrando una carta.

—«Cómo es que te atreves á desobedecer mis órdenes?»—le repuso el rey.

—Es que estaba escribiendo á mi esposa—repuso el oficial.

—Abre esa carta, coje una pluma y agrega estas palabras: «para cuando ésta llegue á tu poder me habrán ya pasado por las armas por desobedecer las órdenes de S. M. el Rey.»

La sentencia fué dura; pero el crimen era mayor arriesgando, como hizo, la vida de muchos miles de hombres.

Las órdenes de Federico fueron desde entonces estrictamente cumplidas.

### Lo de Melilla

#### Nuevo plan de operaciones

El general Macias ha declarado que para emprender operaciones formales contra los riffeños espera á que lleguen á Melilla, además de un fuerte contingente de tropas, algunos millares de fusiles Mauser; entonces se verificará un movimiento de avance sobre el campo moro.

Sobre esos futuros sucesos, la fórmula generalizada en Melilla se condensa en la siguiente frase:

—«Hay que dar un buen *achuchon* y permanecer sobre el terreno ganado.»

#### Detalles y noticias

Cerca de Cabrerizas ha sido encontrado el cadáver de un sargento, abierto como un cerdo y barbaramente mutilado.

Un oficial recibió un balazo en un pié, y le resguardó de ser herido el pasador de la travilla.

Los medicos han advertido que algunos de los heridos tienen en sus lesiones señales de haber recibido los disparos casi á quemarropa, lo cual se explica porque, como los moros se ocultan donde pueden, á veces sorprenden al soldado y hacen fuego sobre seguro y desde cerca.

El comandante del «Conde de Venadito» ha mandado faroles destellos para que se comuniquen Rostro Gordo, Cabrerizas Altas y Cabrerizas Bajas, desde el cual está corriente la comunicación telefónica.

Noticias particulares dicen que los moros siguen ocultos en las piteras y en las trincheras, sin disparar mas que cuando el blanco es seguro.

Los jefes y oficiales visten ya el traje de mecánica para evitar los blancos.

Los dragones de Santiago entrarán en fuego sin el casco, para evitar los reflejos.

De Melilla piden que se envíen mas cruceros, en vista de la eficacia de los cañones del «Conde de Venadito».

La galleta que tenia el crucero «Isla de Cuba» ha sido repartida entre los fuertes.